

“El Mayo”: Cofundador del Cartel de Sinaloa se declara culpable en EE.UU.

“Asumo la
responsabilidad y pido
perdón”, dijo.

EFE Y AFP

Ismael “El Mayo” Zambada, cofundador del Cartel de Sinaloa junto a Joaquín “El Chapo” Guzmán, se declaró formalmente culpable ante un tribunal federal de Nueva York de dos cargos de narcotráfico, lavado de dinero y uso de armas que pesaban en su contra tras más de cinco décadas de actividad criminal.

Zambada, que estaba acusado de un total de 17 cargos, reconoce haber liderado una organización criminal desde enero de 1989 hasta enero de 2024 y de haber conspirado en virtud de la Ley Rico, debido a su participación en blanqueo de capitales, asesinatos y secuestros vinculados con el narcotráfico.

“Asumo la responsabilidad y pido perdón a aquellas personas que se hayan visto afectadas por mis acciones”, dijo Zambada, quien reconoció que “la organización que dirigía promovió la corrupción” en México, “pagando sobornos a policías, comandantes militares y a políticos”.

Tras la declaración de culpabilidad, “El Mayo” evita así ser procesado en un juicio público, pero pierde su derecho a revocar la sentencia que le impondrá el juez Brian M. Cogan. El magistrado recalcó al capo que cada uno de los delitos de los que se ha declarado culpable conlleva pena de cadena perpetua.

“Morirá en una cárcel, donde está su lugar”, afirmó la secretaria de Justicia, Pam Bondi. “Su reino de terror ha terminado”.